



RESOLUCION N° 212/2019/DG/SG.

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL CODIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA).

VISTO: Que en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP, se han ido desarrollando actividades para lograr la calidad en los servicios que ofrece la institución, forjando el espíritu del buen servicio a la ciudadanía y clientes en general, y;

CONSIDERANDO: Que, habiéndose actualizado el comité de ética y de alto desempeño, de los principios éticos y los valores éticos tomando como base el Manual de Ética Institucional, que forma parte del anexo del Modelo Estándar de Control Interno.

Que, la actualización del Código de Ética servirá de parámetro para la conducta que deben adoptar los funcionarios como servidores públicos, orientada a la excelencia en el servicio, garantizando la satisfacción del cliente.

Que, la Ley N° 4016/2010 "QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY" en su Art. 7 - Funciones - Inc i) Planificar y formular la política general de la DINACOPA, para el área comercial, operativa, administrativa y financiera"- Inc. j) "Diseñar, elaborar y proponer la normativa orgánica de la DINACOPA, para el mejor servicio y funcionamiento administrativo y operativo."

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA DINACOPA
RESUELVE:**

Art. 1°.- ACTUALIZAR, el Código de Ética Institucional elaborado en el marco de implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP, que consta en el Anexo y forma parte íntegra de la presente Resolución.

Art. 2°.- INSTRUIR, al Comité de Ética para organizar los talleres de Socialización con todos los funcionarios de la DINACOPA.

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Miguel Ángel Rodríguez Alcalá
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ALCALÁ
Secretario General



Luis Fernando Servín Colmán
LUIS FERNANDO SERVIN COLMÁN
Director General de Correos